

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE-41

UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA  
 NIT: 901900985 - 1  
 Dirección: CALLE 25A # 32 - 23 BOGOTA  
 Ciudad: Villavicencio, Departamento: Meta  
 Correo: utllanoalianza@gmail.com  
 R-99-PN

Adquiriente: SECRETARIA DE EDUCACION  
 Identificación: 899999061 -9, Teléfono: 3002688097  
 Dirección: AV. EL DORADO NO. 66 - 63  
 Ciudad: Bogotá, D.C., Departamento: Bogotá

Fecha: 12-02-2026

Medio de pago : Consignación bancaria

Forma de pago : Crédito

Plazo de vencimiento : 25

Ítem	Referencia	Unidad	Precio	Cant.	Desc.	Impuesto	Subtotal
1. 509 -OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TC - 01 AL 30 DE ENERO 2026	149316	Unidad	\$ 1.358.934.693	1	0	IVA (0.0%)	\$ 1.358.934.693
2. BIENES DE ASEO Y CAFETERIA -INSUMOS 01 AL 30 DE ENERO 2026	149317	Unidad	\$ 50.703.457	1	0	IVA (0.0%)	\$ 50.703.457
3. BIENES DE ASEO Y CAFETERIA -MAQUINARIA ARRIENDO 01 AL 30 DE ENERO 2026	149318	Unidad	\$ 21.740.574	1	0	IVA (0.0%)	\$ 21.740.574
4. AIU GRAVADO	149319	Unidad	\$ 150.598.749,87	1	0	IVA (19.0%)	\$ 150.598.749,87
5. OPERARIO DE MANTENIMIENTO TC -01 AL 30 DE ENERO 2026	149320	Unidad	\$ 74.608.774,65	1	0	IVA (0.0%)	\$ 74.608.774,65

UN BILLION, SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL ONCE PESOS (COP)

Subtotal \$ 1.656.586.248,52

Total de items 5

IVA (19%) \$ 28.613.762,48

Total \$ 1.685.200.011



**Notas:**OC-150975 -SED BOGOTA G4 SERVICIO 01 AL 30 DE ENERO 2026 PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRANTES 1. NATTSU S.A.S BIC NIT 901.420.724-4: 52% / 2. LORWI S.A.S BIC NIT 900.225.785-4: 27% / 3. POMODORO C&A S.A.S BIC NIT 901.419.370-9: 11% / 4. ACME CONSULTORES S.A.S BIC NIT 900.950.136-3: 10% /

CUFE

56b7c96b870205f6e7ce0d46b18851a4c7a50b67365639acc96d6f8e69929230f80203cf6ce4e05a38d6d690a4863ae7

Moneda	Tipo de factura	Tipo de operación	Fecha y hora de expedición	Fecha y hora de generación
COP	Nacional	Estándar	2026-02-12T11:40:23-05:00	2026-02-12T11:40:23-05:00

Firma digital  
 qWTEUBdKALs1BWL86pbyu9N9od1KAAf+VRwMu1DJ2LU4LK5Xlnlk+0MDS2aYZTIZE4+RaciUXUOTy92NM93ZkEm5MXtoralusOUr1VYrL7tz+Ibxyly6m0sMaGRwojC/fBhPh7ejAV7e8bcVS2t/486zPJ2dMjO/XerxsQ3D1bb5BSZFLPNCj+kmjTMurB  
 K7FKzWQLT14pftCMQhz0w9YE5sVU8ljjAaZGV7FBdd5qrj2GCFgFkibvF/6CQjax/KzU1HqIgoYUGEMW09yLRGtZv2D2MgCqR4jFFOAOAZtVo1PhfmcnF2j4sy9qZHk8pV64FK5VDNpCXTlw==

Formulario de autorización de numeración N. 18764095795663 del 2025-07-18.

Rango autorizado desde FE1 hasta FE10000 vigencia 2027-07-18

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Representación gráfica de una factura electrónica de venta



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
EDUCACION

## DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### ORDEN DE COMPRA No. 150975 del 29 de agosto de 2025

#### ACTA DE SUPERVISIÓN No. 06

En Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de febrero del 2026, se reunieron: ANDREA ESCOBAR identificada con cédula de ciudadanía No. 52.866.947 quien obra como Director de Interventoría GRUPO TAPIR SAS y WILLIAM ENRIQUE VEGA BARRIOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.850.342, representante legal de UNIÓN TEMPORAL LLANO ALIANZA, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero del 2026, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

<b>OBJETO:</b>	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ MENSUALMENTE DE ACUERDO AL VALOR FACTURADO POR MES, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESTACIÓN DE LA FACTURA.
<b>VALOR CONTRATO INICIAL</b>	TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE. (\$39.525.257.728,12).
<b>PLAZO PACTADO:</b>	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 150975 SERÁ DE VEINTIÚN (21) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6 "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA" NUMERAL 6.21 ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024 - CCESNG-AMP-008-2025.
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b>	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:</b>	24 DE JUNIO DE 2027
<b>SUPERVISOR:</b>	GRUPO TAPIR SAS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
EDUCACION

La Interventoría GRUPO TAPIR S.A.S. certifica que, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2026, las actividades asignadas al contratista se presentan de conformidad con lo establecido en su objeto contractual.

Por lo tanto, se certifica la prestación del servicio efectivamente realizado, verificado en valores con las retenciones y descuentos respectivos, obtenidos como resultado del proceso de facturación de conformidad con lo estipulado en el contrato; que en el periodo 01 al 31 de enero de 2026 quedo conciliado en conceptos de incapacidades, ausentismos, insumos, maquinaria, dotación y visitas coordinadores, así como los descuentos y ANS.

Por esta razón se procede a autorizar el pago No. 06, el cual corresponde a la suma de \$ 1.685.200.011 (MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL ONCE PESOS M/CTE), dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de \$ 32.279.764.462,95 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE), con recursos de la vigencia Registro Presupuestal 2026.

A la fecha el porcentaje de ejecución es: 18.33%

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista

Interventoría

**WILLIAM ENRIQUE VEGA BARRIOS**  
Representante Legal  
**UNIÓN TEMPORAL LLANO ALIANZA**

**ANDREA ESCOBAR**  
Director de Interventoría  
**GRUPO TAPIR SAS**